



Documento de Pliegos

Número de Expediente **31561/24**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-09-2024 a las 13:00 horas.



Suministro e instalación de dos sistemas de esterilización a vacío de 75 litros cada uno, con filtro de salida de aire y programas específicos para esterilización de sólidos y líquidos. Financiación PAI 2022 (cód. 4800) con destino al Instituto de Investigaciones Marinas (IIM)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 77.590 EUR.

→ **Importe** 93.883,9 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 77.590 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 3 Mes(es)

→ **Observaciones:** 3 meses, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato (a tal efecto se considerará que la fecha de formalización es la fecha en la que el órgano de contratación del CSIC firme digitalmente el contrato).

→ **Clasificación CPV**

→ 33191100 - Esterilizador.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **Instrucciones presentación de oferta LICITACION.pdf**

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES114 Pontevedra Instituto de Investigaciones Marinas (IIM) Vigo (PONTEVEDRA)

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Se tramita por Procedimiento Abierto Simplificado en aplicación del artículo 159 de la Ley 9/17, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=TXYpsbamDb%2Fs%2BnLj3vAg5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P.**

→ **Tipo de Administración** Autoridad estatal

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.csic.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XLXk9EyEnmY%3D>

Dirección Postal

→ c/ Serrano 117
→ (28006) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono 915681781
→ Fax 915681813
→ Correo Electrónico soia@csic.es

Proveedor de Pliegos

→ Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P.

Proveedor de Información adicional

→ Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P.

Dirección Postal

→ c/ Serrano 117
→ (28006) Madrid España

Dirección Postal

→ c/ Serrano 117
→ (28006) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 915681810
→ Correo Electrónico soin@csic.es

Contacto

→ Teléfono +34 915681810
→ Correo Electrónico soin@csic.es

Recepción de Ofertas

→ Plataforma de Contratación del Sector Público
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Dirección Postal

→ Solo se admitirán ofertas en formato electrónico
→ (28006) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/09/2024 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de oferta cuantificable automáticamente

→ Apertura sobre oferta económica
→ Una vez valorados los criterios ponderables mediante juicio de valor se procederá a dar publicidad a través de la PLACSP del acto de apertura de las ofertas cuantificables mediante fórmulas

Lugar

→ Sesión telemática

Dirección Postal

→ C/ Jorge Manrique 27
→ (28006) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura de documentación administrativa y de oferta ponderable mediante juicio de valor (Art. 159)

- Apertura sobre administrativo y criterios sometidos a juicios de valor
- El día 01/10/2024 a las 09:30 horas

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Lugar

- Sesión telemática

Dirección Postal

- C/ Jorge Manrique 27
- (28006) Madrid España

Objeto del Contrato: Suministro e instalación de dos sistemas de esterilización a vacío de 75 litros cada uno, con filtro de salida de aire y programas específicos para esterilización de sólidos y líquidos. Financiación PAI 2022 (cód. 4800) con destino al Instituto de Investigaciones Marinas (IIM)

→ Descripción del procedimiento

Suministro, montaje, instalación y validación de dos sistemas de esterilización a vapor a vacío de 75L cada uno, con filtro de salida de aire y programas específicos para esterilización de sólidos y líquidos que puedan ser monitorizados por sonda conectada a un microordenador conectado vía ethernet a una impresora. Cada uno de los dos esterilizadores se utilizarán para procesar los residuos generados en los laboratorios NCB2 reformados en el IIM, habilitando y cumpliendo la legislación de PRL en el manejo de agentes biológicos de tipo II y la normativa para trabajo con OMG de tipo II, presentada con referencia REGAGE22e00036935268.

→ Valor estimado del contrato 77.590 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 93.883,9 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 77.590 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 33191100 - Esterilizador.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: 3 meses, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato (a tal efecto se considerará que la fecha de formalización es la fecha en la que el órgano de contratación del CSIC firme digitalmente el contrato).

→ Lugar de ejecución

→ Instituto de Investigaciones Marinas (IIM)

→ Subentidad Nacional Pontevedra

→ Código de Subentidad Territorial ES114

Dirección Postal

→ C/ Eduardo Cabello 6

→ (32608) Vigo (PONTEVEDRA) España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Se establece como condición especial de ejecución, de las recogidas en el artículo 202 de la LCSP, que durante la ejecución del contrato se apliquen criterios que favorezcan la máxima reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, una gestión sostenible del agua y el mantenimiento o mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - La empresa deberá respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, contar con medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral, promover condiciones de trabajo que eviten el acoso sexual y el acoso por razón de sexo y arbitrar procedimientos para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones que se puedan formular.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Reducción de los impactos ambientales

Contratación verde

- Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas
- Prevención y control de la contaminación
- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos

Contratación pública de soluciones innovadoras

- Las obras, suministros o servicios contratados pueden hacer que el trabajo del comprador sea más eficaz.
- Las especificaciones técnicas se basan principalmente en requisitos funcionales y de rendimiento, no en la descripción de la solución técnica.
- Las obras, suministros o servicios contratados son nuevos para la organización.
- Las obras, suministros o servicios contratados incluyen actividades de investigación y desarrollo.

Condiciones de Licitación

- **Importe Máximo Gastos de Publicidad** 0 EUR.
- **Se utilizará el pago electrónico**
- **No aplica la Directiva de Vehículos Limpios**

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - En el pliego de cláusulas administrativas que rige para la presente licitación se indican los requisitos de capacidad, representación, solvencias, etc., que deberán ser acreditados por la empresa que resulte mejor valorada. Inicialmente las empresas SOLO deben remitir: Anexo 2 (Declaración Responsable del cumplimiento de los requisitos previos) y Anexo 4 (Declaración de PYME y de empresas pertenecientes al mismo grupo)
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - **IMPORTANTE:** Para participar la entidad deberá estar inscrita, o haber presentado la correspondiente solicitud de inscripción y no haber recibido requerimiento de subsanación, en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público. Las empresas que NO estén inscritas en ROLECE y hayan solicitado la inscripción con fecha anterior a la fecha final de presentación de ofertas, deberán incluir copia del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro. Las empresas que estén inscritas en ROLECE deberán incluir copia del certificado de inscripción

Motivos de exclusión

- Insolvencia - Pueden contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que tengan plena capacidad de obrar conforme a los artículos 65 y 66 de la LCSP y que no estén incurso en alguna de las prohibiciones de contratar que señala el artículo 71 de la LCSP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Según lo establecido en el Anexo 3 del PCAP. Indicar si el licitador supera el importe anual acumulado de los suministros de igual o similar naturaleza en el año de mayor ejecución (Si/No)

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Según lo establecido en el Anexo 3 del PCAP. Indicar si el licitador supera el umbral de volumen anual de negocios exigido (Si/No)

Preparación de oferta

- **Sobre SOBRE 1**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

...

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura de oferta cuantificable automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 60
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 60
- Otros criterios cuantificables automáticamente
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 9
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 9
- Plazo de garantía
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Calidad del equipamiento
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 8
- Cursos de formación adicionales a los requeridos en el Pliego Técnico
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 1
- Innovación tecnológica del suministro
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2
- Mejoras y/o aportaciones evaluables mediante fórmula
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Presidencia de la Agencia Estatal CSIC (Solo para recursos de reposición)**

→ Sitio Web <https://sede.csic.gob.es/servicios/recursos-y-reclamaciones>

Dirección Postal

→ C/ Serrano 117
→ (28006) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 915681781
→ Correo Electrónico sgoi@csic.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 20 %

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No